



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 19/23
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
EFECTUADO EL DÍA 26.09.23**



La sesión del Consejo se inició a las 8:30 am. Actuó como secretaria Profesora Lenys Arias

**PROF MARIO PATIÑO TORRES
PROF^a. INGRITS ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. MARCO ALVAREZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA**

**DECANO
COORDINADORA ACADEMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO**

REPRESENTANTES PROFESORALES

REPRESENTANTES PRINCIPALES:

**PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. JULIO CASTRO
PROF. SATURNINO FERNANDEZ
PROF. FRANCISCO RIZQUEZ
PROF^a MONICA GALINDEZ**

REPRESENTANTES SUPLENTE:

**PROF.SIMON AMARO
PROF.HECTOR MARCANO**

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

**PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRRIQUE VERA
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDI
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF. ZURY DOMINGUEZ
PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA
PROF^a. FANNY CARREÑO**

**ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN
ESC. ENFERMERÍA
ESC. BIOANALISIS
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMICO
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. CIRUGIA EXPERIMENTAL**

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

**RICARDO HERNANDEZ
MARIA FERNANDA HERNANDEZ
JOSE NIETO**

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 18/23 DEL 01.08.23

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO:

1. SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 02-08-2023.

- Designaciones y Ratificaciones de profesores en los cargos de Directores y Coordinadores de Facultades.
- Delegación por parte del Prof. Víctor Rago, de la firma de los Contratos del Personal Docente, Administrativo y Obrero en la persona del Prof. Luis Millán Velásquez.
- Acuerdo del Pronunciamento Público del CU sobre la reducción del monto pagado por concepto de Bono Vacacional al personal de la UCV.

2. 04/08/2023 - **Reunión con la representación Profesoral de EPSILON** (Prof(s). Mónica Galindo, Alexis García, Simón Amaro) para atender comunicación consignada.

A propósito de oficio y la reunión, se reconoce y agradece la disposición para la comunicación y observación oportuna por parte de la representación profesoral.

Derivado de esa reunión se debe informar sobre:

- La conformación y acuerdos de funcionamiento de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, la cual debe ser incorporada en el Acta de esta sesión.
 - La necesidad de la distribución oportuna del Proyecto de Orden del Día y recuperar el sistema de grabación de las sesiones del Consejo.
 - El compromiso de garantizar la presencia de la Jefe de Control de Estudios cuando sea requerida por el Consejo.
 - La necesidad de adecuación de la estructura funcional y organizativa de nuestra Facultad y Universidad, para dar respuesta al desafío de renovación que tiene la institución, por lo que se ha notificado a este Consejo y a las autoridades centrales sobre la incorporación para la nueva gestión de las Coordinaciones General y de Currículo y la creación del Comité de Bioética de la Facultad de Medicina, proponiéndose a los Prof(s). Simón Amaro y Maritza Padrón para esta última tarea. En consecuencia, se inicia el proceso de trámites ante la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV, recibiendo de la Lic. Erika León (Jefe Div. Organización y Sistemas) adscrita a la Dirección de Planificación y Presupuesto, como unidad encargada de llevar a cabo los procedimientos concernientes a la elaboración de los Manuales Administrativos y los Cambios en las Estructuras Organizativas de la UCV, la solicitud para la actualización del **Manual de Organización de la UCV 2024**, y el archivo contentivo de la Ficha Organizativa de la Facultad para que se realice la revisión correspondiente, que debe ser entregada antes del 23 de octubre del 2023.
 - En vista de lo prioritario del tema curricular para la Universidad y la declaratoria por el Vicerrectorado Académico del 2024 como el “Año de la Transformación Curricular de la UCV”, consideramos pertinente la presencia de la Profesora Joanne Salas en las sesiones del Consejo para orientar al cuerpo sobre las tareas y avances en la materia. Por su parte, el Profesor Héctor Arrechdera ocupará su puesto en el Consejo de la Facultad como delegado profesoral principal.
 - Ante la merma en la planta profesoral que pone en riesgo de cierre a algunas de nuestras Cátedras, así como a la falta de recursos para la contratación de profesores ordinarios, es necesario la búsqueda de mecanismo factibles para el pregrado, como lo es la figura del “Docente Asistencial” que le ha dado viabilidad a un número significativo de nuestros postgrados. Por lo que se presentará la propuesta de una comisión derivada de este cuerpo, para el estudio y generación de alternativas.
3. **Núcleo de Decanos** - Se han realizado 2 reuniones el 11/09 y 20/09.
- Para darse normas de funcionamiento, propósitos, periodicidad de las reuniones que serán cada 15 días, con rotación mensual de la sedes en cada una de las (11) once Facultades de la UCV.
 - Reunión conjunta con las cuatro autoridades rectorales para conocer las motivaciones e implicaciones de la participación de la Vicerrectora Académica (VRA) y la dirigente estudiantil de Escuela de Enfermería en la Junta Reestructuradora del CRV, por convocatoria del Sr. Ricardo Cusano. Y para armonizar la estrategia para relacionarnos con la Comisión Presidencial como institución y evitar que sea una relación fragmentada.
4. **Diligencias con el Vicerrectorado Académico.**
- Concreción del Centro de Simulación de la FM/UCV con el apoyo de la Embajada de Japón y la Empresa Seijiro Yazawa Iwai que tendrá su sede en el Instituto Anatómico “José Izquierdo”. La presentación del inventario de simuladores y presupuesto para la adquisición de los mismos tiene como fecha límite el 04/010/2023, lo que requiere tener aprobado el Convenio Específico de Cooperación con la referida empresa.
 - Reactivación de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) de las Escuelas de Enfermería y Salud Pública en Caracas y Barquisimeto. En esta última ciudad se requiere el acompañamiento de la Asociación Civil Ascardio, para la cual se requiere la aprobación de renovación del Convenio Específico.
 - Análisis de estrategias institucionales ante la introducción de Recuso de Amparo ante la sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (Magistrada Gladys Gutiérrez) por el Dr. Fernando Bianco como presidente del Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano de Caracas, para el cese de las violaciones constitucionales denunciadas contra los MIC. Delegando en el Consejo de la Facultad los acuerdos que atienda este proceso judicial y sus implicaciones para la UCV.
 - **Primer Taller de Indicadores de Evaluación de la Sostenibilidad del Campus Ciudad Universitaria de Carcasa – Método Greenmetric.** Por la Facultad fueron designados para gestionar esta actividad los Profesores: Dr. Jesús Rodríguez e Ing. Luis Fernández. Esta actividad requiere la participación de todas las dependencias de las Facultades (Escuelas e Institutos).
5. **Reunión con Comisión Presidencial (Lic. Jaqueline Farias y Arq. Dulce Medina) 14/09/2023.**
- Supervisión de los trabajos de rehabilitación del Instituto Anatomopatológico con la participación de la Dirección del Instituto.
 - Trabajos realizados en la Facultad (Informe Anexo)

- Consideración de sede alternativas para las Escuelas de Nutrición y Salud Pública (Edificio de San Bernardino y Escuela de Enfermería – INABIO).

6. Se recibió en la Facultad al Arq. Prof. Pablo Molina Ríos- Director del Consejo de Preservación y Desarrollo (COPRED) UCV.

- Trabajo no alineado con la Comisión Presidencial.
- Desconocimiento del ambiente dispuesto para el funcionamiento de la Centro de Simulación de la FM-UCV.
- Solicitará un derecho de Palabra ante el Consejo de la Facultad.

7. Reunión con la Coordinación de Informativa Médica - 18/09/2023.

Asuntos Tratados:

- Presentación de opciones para la mejora de la conectividad de la Facultad.
- Actualización de la página WEB de la FM/UCV
- Digitalización de la gestión de Correspondencias
- Digitalización de los programas de las Escuelas.
- Firma digital (Marco jurídico desde el año 2001) – SUCERTC – UCVCERT.

Acuerdo:

- Elaboración de un proyecto de adecuación de infraestructura para la conectividad de la Facultad para ser presentado en la Asamblea del DVC el 29/09/2023.

Reunión en el Hospital de Niños JM de los Ríos para atender situación del Postgrado de Hematología Pediátrica – 25/09/2023.

Asistentes: Dra. Yuliana Ramos (Viceministra de Salud Integral), Dra. Mercedes Varela (Directora del Hospital JM de los Ríos), Dra. Berenice Del Nogal (Directora de Docencia del JM de los Ríos), Por la Facultad de Medicina Mario J. Patiño Torres (Decano), José R. García Rodríguez (Coordinador de Postgrados), Dr. Jesús Velásquez.

Asuntos Tratados:

- 1- Situación del Postgrado de Hematología Pediátrica como consecuencia de la renuncia de las 5 Docentes Asistenciales responsables del Postgrado y el Servicio.
- 2- Prosecución de los 3 Médicos Residentes Cursantes (2 R2 y 1 R3) y los 3 aspirantes para el ingreso 2024.

Acuerdos:

- 1- Convocar a Especialista egresados del postgrado para reponer la planta profesoral y garantizar la viabilidad del Postgrado y la asistencia de niños con enfermedad Hematoncológica.
- 2- Atender las causas que motivaron la renuncia del personal docente del Postgrado.
- 3- Reprogramar las actividades docentes suspendidas de los cursantes.

8. Búsqueda de alianzas estratégicas con instituciones Públicas, privadas u organismo multilaterales. Iniciadas hasta ahora con:

- Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (Dres. Melvin Moran y Sergia Cubillán,)
- Dividendo Voluntaria para la Comunidad (Dr. Carlos Dini).
- Embajada de Japón.

En la medida que se progrese a acuerdos concretos se presentarán para la consideración y aprobación por este Consejo.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

El día 03/08/2023 se realizó una reunión con las Coordinaciones Académicas de las escuelas de la Facultad de Medicina para conocer a los representantes de estas Unidades Académicas, sus fortalezas y debilidades. Se establecieron reuniones mensuales de trabajo.

ESCUELA	COORDINADOR	CONTROL DE ESTUDIOS
Nutrición y Dietética	Elizabeth Rivera	Carlos Falcón
Medicina José María Vargas	Sonia Sifontes	Claudia Orozco
Medicina Luis Razetti	Keybell Díaz	Gertrudis Guzmán
Enfermería	Marlín Guía	Daiba Nieves
Salud Pública	Gladys Azalea Quintero	Zully Uzcátegui
Bioanálisis	Mónica Galindo	Yanitza Alcoba

- Se resolvió la incorporación de siete estudiantes de Bioanálisis, del cuarto semestre, en el Sistema de Registro y Control de la UCV.

- Se solicitó al Profesor Iván Flores, Director de Registro Estudiantil, el respaldo de SISRE de las escuelas: Medicina José María Vargas, Nutrición, Bioanálisis y Enfermería. Esto con la finalidad de mantener resguardada la información de estas cuatro escuelas.
- Se reenvió solicitud de estudios simultáneos a la Escuela de Medicina José María Vargas después de conocer el veredicto de la asesora jurídica de la Facultad Abogada Yrohanick Aranguren donde expresa que el retraso en las inscripciones es un hecho no imputable a los estudiantes y sugiere sean inscritos en el periodo académico que está por iniciar.
- El día 07 de agosto la Dra. Josefa Orfila, responsable de la Validación Registros/documentos SIMADI 2023 por Facultad de Medicina, envió los resultados del proceso:

Facultad de Medicina	
Total Validados:	239
Casos Rechazados:	12
Casos Aprobados:	227
Fechas de validación: 03/08/23 al 06/08/23	

En relación al mismo tema, el día de ayer el Profesor Jorge Luis Altuve, Coordinador de Admisión Secretaría UCV, envió a Control de Estudios de la Facultad listados preliminares de las personas admitidas (2023) correspondientes a: Mérito Académico (SIMADI) y Sistema Nacional de Ingreso (SIN).

CARRERA	TOTAL
ENFERMERÍA	104
INFORMACIÓN EN SALUD	38
FISIOTERAPIA	22
INSPECCIÓN EN SALUD	53
TECNOLOGÍA Y TERAPIA CARDIORRESPIRATORIA.	23
RADIOIMAGENOLOGÍA	16
TERAPIA OCUPACIONAL	69
CITOTECNOLOGÍA	72
BIOANÁLISIS	79
MEDICINA	181
NUTRICIÓN	96

Con respecto a los cronogramas de inscripción, el Prof. Altuve manifestó que convocarán a una reunión presencial en los próximos días para definir las fechas y líneas de trabajo.

- El día 07/09/2023 se realizó una reunión con los Coordinadores del Internado Rotatorio: Profa. Josmar Fuenmayor y el Prof. Pedro Francis. Además, contamos con la presencia del Prof. William Sánchez, Director de la Escuela de Medicina Luis Razetti y anteriormente Coordinador General de Internado Rotatorio. Surge la necesidad de un Programa de pasantías supervisadas que sea común para ambas escuelas de Medicina.

- En reunión del día 20/09/2023 con la directiva, profesores y representantes del Centro de estudiantes de la Escuela de Medicina José María Vargas se reorganizó el calendario de actividades para los estudiantes que actualmente cursan cuarto año de tal manera que para el momento de finalizar el quinto año la diferencia en tiempo con la Escuela de Medicina Luis Razetti es de dos semanas.

Para el caso de los años: primero, segundo y tercero surge una propuesta que disminuye la brecha entre ambas escuelas de medicina a tres semanas.

- En conjunto con la Coordinación de Currículo se tiene previsto reuniones de trabajo para:

- Elaboración del Programa de pasantías supervisadas para las escuelas de Medicina.

- Llegar acuerdos en cuanto al número de semanas de Docencia activa y semanas de finales y reparación para la elaboración del calendario académico de las Escuelas de Medicina.

- Con relación al caso presentado por la Escuela de Medicina Luis Razetti sobre los Bachilleres: Roimel Alexis Velázquez Díaz, CI: 26.112.698, Leonardo Segovia, CI: 27.985.520 y Melisa Egui, CI: 30.081.790 ante el Consejo de Facultad 17/23 de fecha 25/07/2023 se cuenta con el informe levantado por el Dr. Jesús Rodríguez, quien fuera nombrado Instructor de la Bra. Melisa Egui. Debemos esperar los informes de los profesores Jesús Rachadel y Omar García para pasar nuevamente el caso a Consejo de Facultad y tomar decisión al respecto.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

- Se tiene programado una reunión con el Departamento de Recursos Humanos y Presupuestos para conocer Los aspectos requeridos para cierre de año electivo.
- Se tiene pendiente revisar los ingresos por los cursos de Diplomado.
- Se inició proceso de retiro de materiales en el área de los jardines de la Facultad.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

- Se informa que está disponible en la página web de la Facultad, las instrucciones sobre el día y condición en que se realizara la prueba escrita para los ingresos al Postgrado durante este periodo 2023.
- Se realizó una reunión para establecer el proceso de logística el día de la prueba con la participación de: la profesora Patricia Torres. Carolina Dilena y José García.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

1.-La coordinación de investigación desea expresar el cordial y respetuoso saludo a la directiva y al cuerpo profesoral en general de tan honorable consejo luego retorno del periodo vacacional.

2.-La coordinación de investigación desea ratificar la información, ya enviada a los respectivos correos de los representantes de Escuelas e Institutos, ante el directorio, que la segunda reunión está pautada para el día viernes 29 de septiembre.

3.-La coordinación de investigación informa que ya se está estructurando, tanto el contenido como la logística de la I Feria de Investigación Científica de la Facultad de Medicina, con fecha propuesta del 1 de diciembre del 2023. La propuesta de los contenidos académicos científicos, se llevará al directorio y será discutida en términos de tres temáticas fundamentales:

1) Propuestas alrededor de la temática denominada "nuevas estrategias para las mejoras del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Facultad de Medicina".

2) Propuestas alrededor de la temática denominada "Investigación biomédica en clínica, ciencias básicas y aplicadas, circunscritas a los procesos de diagnósticos clínico-epidemiológico-nutricionales y asistenciales, como oferta que hace la facultad de medicina a la contribución en salud.

3) Propuestas alrededor de la temática denominada "Nuevas alternativas en la divulgación de la actividad científico/tecnológica de la facultad de medicina a través de estrategias convencionales y no convencionales circunscritas a las tecnologías de la nueva comunicación.

Cabe destacar que las propuestas surgen del análisis de la dinámica académico/científica que parte de los registros de investigadores y proyectos de investigación registrados en la coordinación de investigación, particularmente una media geometría de 125 ± 12 investigadores dentro de un IC95% 100 a 150.

4.- La Coordinación de Investigación desea informar que se está organizando la participación de la Facultad de Medicina al II Congreso Venezolano de Salud CVS 2023 por una invitación que hicieran los organizadores del evento el Ciudadano Decano. Dr. Mario Patiño Cabe destacar que ambos eventos están siendo guiados entre la coordinación de investigación y la Coordinación de Extensión. Profesores Marco Álvarez y Profesora Patricia Torres.

5.-La coordinación de investigación desea solicitar, dirigiéndose directamente al Coordinador Administrativo, Profesor Aquiles Salas, sus buenos oficios para la revisión y respectiva intervención del caso del empleado Rubén Darío Torrealba, auxiliar de archivo el cual se encuentra ausente por más de 5-6 años, sin reporte alguno de su paradero; sin embargo, aun en nómina. La coordinación de investigación requiere la recuperación de dicho cargo.

6.- Se está realizando la propuesta para la Facultad de Medicina de un proyecto que permita a la coordinación de investigación obtener un adecuado sistema de climatización del cual

carece desde hace más de 6 años, así como refrescamiento de pintura de paredes, luminarias y agua potable.

7.-La coordinación de investigación desea informar que no se planteado ningún cambio para el manual de organización, excepto el reajuste que se aprobó ante el consejo de Facultad del Dr. Emigdio Balda y que estamos a la espera para que dicha decisión sea llevada a planificación y presupuesto para su ejecución.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

1. El pasado jueves 17 de agosto asistí en compañía de los profesores Marco Álvarez y Maritza Padrón a la invitación por parte del Núcleo de Emprendimiento Negocio, Innovación e Investigación (Núcleo ENII) de la Facultad de Ciencias de la UCV, al evento "Innovación y ciencia abiertas. Propiedad intelectual".

Ese Núcleo está conformado por profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UCV y egresados, para apoyar y promover el emprendimiento universitario UCVista, como una fuente de desarrollo profesional, para generar una Universidad sostenible y auto gestionable.

En el mes de octubre realizaremos nuevos contactos con los gerentes del Núcleo ENII para establecer alianzas.

2. El Decano recibió una invitación para la EXPOMEDICA 2023, a realizarse del 04 al 06 de octubre en el Hotel Eurobuilding de Caracas, en la cual se llevarán a cabo el Vigésimo sexto Congreso de Radiología y Diagnóstico por Imágenes y el Segundo Congreso Nacional Científico en Gerencia y Calidad en Salud. Es importante resaltar que desde el año pasado la Escuela de Salud Pública está involucrada en la organización de este evento, así como la Escuela de Enfermería, quienes, en

conversaciones recientes con los organizadores, también se integrarán. En la comunicación señalan que les gustaría que participáramos activamente en la difusión del evento

3. En el mismo orden de ideas, tenemos la invitación del InterCareSalud para participar en el Congreso Venezolano de Salud 2023, a realizarse en la Quinta Las Rosas – Los Palos Grandes, los días 27 y 28 de octubre:

- a) Participación de los investigadores de la Facultad de Medicina de la UCV en el Concurso de Póster a ser expuestos en la galería del CVS 2023. (Capacidad para 6 espacios)
- b) Participación de los investigadores de la Facultad de Medicina de la UCV en Presentaciones de sus trabajos de tesis en la tarima del CVS 2023 (10 min - capacidad para 6 espacios).
- c) Aprobación de 5 Conferencistas de la Facultad de Medicina de la UCV. De acuerdo con nuestras investigaciones nos vemos interesados en proponer algunos destacados profesionales, entre los cuales ya están en el programa los Profesores Mario José Patiño y Zulay Verdi.
- d) Otorgar al evento el Aval de la Facultad de Medicina de la UCV.

4. El lunes 02 de octubre a las 10:00 am, se dará inicio a una nueva cohorte del Diplomado de Medicina Tropical, en el Auditorio del Instituto de Medicina Tropical.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

PUNTO No.4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

4.1. Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti

Informe del Director Escuela Luis Razetti, Dr. Williams Sánchez Ramírez

1- Se iniciaron el día de ayer las inscripciones de las reincorporaciones, ingresos de cambios de carrera pendientes y arrastre permitido y los días 26, 27 y 28 vía on line se realizará la de los estudiantes regulares.

2- Se recibió un material de la cruz roja el día 25, para la sala de simulación de la Escuela que consistió en: cajas de guantes desechables, papeleras, filtro de agua y botellón, base plegable para TV y dos tablas para apoyo de escritura. Dos tabletas ya donadas con los softwares instalados con sus forros protectores, queda pendiente todavía algunas cosas. Esperamos poder inaugurarla antes de terminar este año. Falta revisar las cámaras y el sonido con la empresa que los suministros, así como la instalación de los Reuters y así verificar la transmisión de las cámaras a la aplicación.

3- Está pendiente una visita a la Sociedad de anestesia para conocer su sala de simulación y establecer los nexos para la formación de los estudiantes.

4- La Dra. Joanne Salaz, Coordinadora de la comisión de currículo, asiste hoy a una reunión con la comisión de internado de la escuela Vargas para revisar el programa actual del internado, en cada una de las rotaciones de la Escuela Razetti y comenzar a trabajar en conjunto con la escuela Vargas en la actualización y elaboración de un programa que unifique ambos internados como se llevó a cabo con el reglamento, de igual forma asomara la posibilidad de iniciar el trabajo para unificar el diseño curricular de ambas escuelas en un futuro.

5- Se llevará a cabo próximamente una reunión convocada por la Coordinadora General del Internado la Dra. Josmar Fuenmayor, con todos los coordinadores de hospitales y de salud pública, para revisar el funcionamiento de algunos centros y corregir algunos inconvenientes presentados, así como darse a conocer como nueva coordinadora del internado rotatorio.

4.2. Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

1. El primer punto corresponde a una emergencia potencial con un breaker de 1600 Amp del tablero eléctrico principal de la Escuela. La empresa CORPOELEC realizó un mantenimiento de equipos de su propiedad que están dentro de la Escuela y determinó que existe un peligro para los empleados si se manipula el tablero, para encender la luz, cuando existen fluctuaciones y caída de la energía eléctrica.

2. Se informa que durante el período de vacaciones no se presentaron hurtos o vandalismo en las dependencias de la Escuela, sólo hubo un intento de acceder a través de las rejas perimetrales que se encuentran deterioradas. Se reforzaron y estamos a la espera de donativos de los estudiantes que egresan este año para solventar el problema.

3. Se levantó una construcción irregular en terrenos del Edificio Anexo de Consulta Externa que pertenece al Hospital Vargas y que colinda con el Edificio de Ciencias II y acceso vehicular de la Escuela. Se hicieron por parte del Dr. Jesús Rodríguez, Director anterior, gestiones ante Ingeniería Municipal donde indicaron que por ser terrenos del Hospital debían ser ellos quienes realizaran el reclamo. Sostuvimos reuniones con la Dirección del Hospital Vargas, se anexa la comunicación entregada con fotografías de la construcción irregular.

4. Se iniciaron las actividades administrativas y docentes con normalidad el jueves 14. Se sostuvieron reuniones con la Coordinadora Académica de la Facultad, Prof. Ingrist Alemán, con los Jefes de Departamento, Jefes de Cátedra de

la Asignaturas correspondientes a 5to año, representantes estudiantiles y la Coordinación Docente y Dirección de la Escuela acordando modificar el calendario para finalizar del 10-11 de noviembre e iniciar el 5to año el 20 de noviembre con miras a reducir la diferencia entre el Internado de la Escuela Vargas y Razetti y dar continuidad al Internado conjunto que viene desarrollándose. Se realizó reunión con Control de Estudios para organizar la inscripción de este grupo de estudiantes a partir del 20 de noviembre. Así mismo se trató la reprogramación del Calendario de 1ero a 3er año donde se están estudiando las propuestas más idóneas para reducir de manera progresiva la brecha entre Escuelas con miras al internado rotatorio.

4.3. Informe de la Director de la Escuela de Salud Pública:

07/07/2023: Reunión con los Coordinadores de la Escuela de Salud Pública.

Sede de la reunión: Dirección de la Escuela de Salud Pública.

02/08/2023: Primera Reunión con los Gremios (Colegio Nacional de Inspectores de Salud Pública)

Lugar: Dirección de la Escuela de Salud Pública

07 y 08/08/2023: Reunión con la Lcda. Ninel Lucena, jefe de Recursos Humanos del Decanato de Medicina.

11 al 14/08/2023: Se realizó, en el Estado Barinas, la presentación del Informe final de las Prácticas Profesionales II y III de los estudiantes de la Profesionalización de la Licenciatura en Inspección de Salud Pública, dándose por finalizadas las actividades docentes y solo se espera por el acto de grado, con fecha probable para el mes de noviembre del año en curso.

18/09/2023: Se realizó en la sede de la Escuela de Salud Pública, Auditorium "Ligia Sequera", la Asamblea Nacional del Colegio Nacional de Inspectores de Salud Pública 2023.

25/08/2023: Se asistió por invitación de la Organización "Médicos Unidos de Venezuela" hecha a la Escuela de Salud Pública, al acto de Clausura de la Asamblea Nacional de la mencionada organización.

Comunicación enviada al Prof. Luis Vásquez, acerca del estado de la estructura de la edificación en la que funciona la Escuela de Salud Pública, cuya información fue requerida a petición del Ciudadano Rector de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Víctor Rago.

11/09/2023: Se realizó en la sede de la Escuela de Salud Pública, la primera reunión de egresados de las diferentes carreras que hacen vida en esta institución; en la misma se señalaron las posibles líneas de cooperación que van a desarrollar los gremios en pro del crecimiento y el avance tecnológico de los diferentes programas de educación que se imparten en la institución, tanto de pregrado, como de postgrado.

4.4. Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

- Se informa: Inicio de actividades académicas y administrativas. iniciaron con normalidad el lunes 25 de septiembre de 2023.
- Durante el periodo vacacional, el 9 de agosto de 2023 el director, se reunió con la Coordinadora de Talento Humano de la FM, para verificar estatus de todo el personal de la escuela.
- Desde el 18 de septiembre de 2023, se asiste a la escuela para verificar los trabajos de impermeabilización, los cuales hasta el momento no son satisfactorio, evidenciando filtración en todo el techo del edificio.
- Si informa: de la jornada científica " Congreso Nacional de Nutrición y Dietética", actividad organizada de forma conjunta, entre el Colegio Nacional de Nutricionistas y Dietistas y la Escuela de Nutrición UCV.
- Si informa: de la jornada científica, "Certificación en Cineantropometría ISAK nivel I", actividad organizada por el Centro de Estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietistas de la UCV en las instalaciones del Instituto Anatómico.

4.5. Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

1. El 14/9 se iniciaron las actividades docentes y administrativas de la Escuela sin ninguna novedad.
2. Se realizó 11-8-2023 reunión con Recursos Humanos, de la Facultad de Medicina para estudiar el RAC de la EB-UCV.
3. Durante el periodo vacacional se saneó el depósito de desechos biológicos y químicos, que venía sin poder resolverse desde el 2019, esto se realizó con el apoyo de algunos obreros de la escuela, la dirección de escuela y la compañía SUPRA Caracas, estableciendo ruta de recolección de los desechos. Estamos a la espera de la adecuación de estos espacios para el depósito y almacenamiento de reactivos y desechos biológicos.
4. En el periodo vacacional se iniciaron las labores de inventarios de los bienes de la escuela, así como el acondicionamiento de los espacios no intervenidos por la comisión presidencial, incluidos dirección, sala informática, coordinación académica, consejo de escuela, entre otros. Requerimos si existe por parte de la coordinación administrativa un formato para poder recoger la información Se iniciaron los acuerdos entre la dirección, jefes de cátedras, departamento, personal obrero y administrativo para coordinar las actividades laborales dentro de la Escuela. Solicitamos a los agremiados de los diferentes sindicatos Sinatra, Sutra y Sintra pasar por escrito las condiciones laborales de los empleados.

5. La dirección solicita cómo se integrarán las Escuelas en el aula de simulación del Instituto Anatómico.
6. Igualmente, queremos conocer cómo se integrarán los internados rotatorios de las diversas Escuelas de la facultad.
7. Aunque el edificio sede fue entregado por comisión presidencial, se están presentando desperfectos importantes por lo cual solicitamos inspección de los espacios afectados. Y tenemos gran deterioro del área de las aulas, denominado galpón, donde debemos hacer adecuaciones de las mismas y formalizar el proyecto de planta física que hagan vida la Escuela de Bioanálisis y Nutrición y Dietética.
8. En vacaciones se presentaron dos actos vandálicos, uno frustrado de la seguridad de la UCV en el galpón de la escuela, sin daño aparente. Por otro lado, se generó el hurto de una computadora y batería de uno de los vehículos estacionado al frente de la escuela, perteneciente a uno de los profesores que realizan investigación en la escuela.

4.6. Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

1. DIRECCIÓN:

- a. Los días 9 y 10 de agosto, se efectuó el taller "Elaboración del Plan Estratégico de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela 2023-2026", cuyo objetivo general es, facilitar un proceso para la construcción colectiva del Plan estratégico de la Escuela, en este taller participaron docentes, el equipo directivo, representantes profesoriales, estudiantes y empleados administrativos.
- b. Reunión con la Fundación MMG (Morela Mendoza de Grossman), donde aportaron detalles con relación a la fundación, a que se dedican, sin embargo, no comentaron algo sobre el contrato, que tenían con la Fundación Andrés Bello
- c. Se reciben varias comunicaciones de la Fundación Andrés Bello, queda pendiente una reunión conjunta con el Rector de la UCV, la Escuela de Enfermería y la directiva de la Fundación

2. ACADÉMICO/POSTGRADO/EUS

- a. Se sostiene reunión con los representantes de la Sociedad Venezolana de Enfermería en Hemoterapia (SOVEHM) para evaluar las condiciones de los ambientes clínicos para reactivar el posgrado de hemoterapia.
- b. Se realiza reunión con el Decano y Vicerrectora Académica, para estimar las condiciones de apertura de los EUS. Acordonando el inicio con primeras sedes en Barquisimeto y Caracas.
- c. Se participará en la Expo Médica "II Congreso de Gerencia y Calidad en Salud", los días 4, 5 y 6 de octubre en el evento programado

3. EXTENSIÓN

- a. Reunión con el equipo de extensión de SINAPSIS para acordar el funcionamiento de este equipo
- b. Se autorizó al Centro de Estudiantes, para efectuar en las instalaciones de la Escuela un Taller sobre Primeros Auxilios, que se efectuó los viernes 22 y sábado 23/09/2023
- c. Solicitud de la Fundación Operación Sonrisa para tomar en consideración estudiantes como pasantes a esta Fundación

4. INVESTIGACIÓN

- a. Se seleccionaron los estudiantes que participaran en la feria de investigación
- b. Coordinadora de Investigación, sostuvo reunión con personal del IVIC, donde se le propuso, que los estudiantes de la Escuela de Enfermería asistieran a visitas guiadas y se incorporen a programas pequeños de investigación en este ente.

5. ADMINISTRATIVO. Infraestructura.

- a. El día 13/08, se suscitó una eventualidad por un corto circuito en la brequera central del sistema eléctrico de la Escuela, que produjo un incendio en el espacio utilizado por la Fundación Andrés Bello. En este, se llamó a CORPOELEC, quien realizó un previo diagnóstico y recomendó desocupar el espacio, además, sugiere efectuar una inspección general del sistema eléctrico de la Escuela. El día viernes 22 de septiembre, hubo otro problema eléctrico, la intensidad eléctrica era inconstante.
- b. En la semana del 15 al 20/08/2023, se efectuaron arreglos de algunas de las tuberías de la Escuela que estaban deterioradas.
- c. Se requiere hacer una inspección al tanque de agua que sale del INABIO, hacia la Escuela
- d. El día de ayer 25/09/2023, por situación climática, se verifica la caída de un árbol en el jardín de los bohíos, causando daño a la estructura de uno de los bohíos, se espera su retiro, para el jueves 28/09, que el grupo de rescate Humboldt u otro de los organismos contactados nos apoye en el corte y retiro de este árbol.

Préstamo de Áreas y Donaciones

- a. Se realizaron 2 actividades de Préstamo del Salón de Usos Múltiples, recibiendo una donación para la Sala de profesores de esta Escuela, donde se han efectuado arreglos de pintura e iluminación. (se realizará el día 27 de septiembre su inauguración)
- b. El 15/09/2023, la Escuela Británica, donó a la Institución dos pantallas digitales, que fueron ubicadas en el Salón 2-Q y en el 2-P.

PUNTO No.5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

5.1. Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo:

- Informa sobre remodelación de la biblioteca.
- Reunión con el Vicerrectorado Académico para tratar aspecto sobre el Proyecto de la Sala de Simulación.
- Se invita a todos a integrarse al proyecto de simulación que tendrá como sede el instituto.
-

5.2. Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

- Se informa que se continúa la remodelación del instituto.
- Ministerio de Ciencias y Tecnología realizó donativos de insumos.
- Se recibe apoyo de Informática Central UCV, para colocación del internet

5.3. Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

- En primer lugar, saludamos a todos nuestros compañeros del Consejo de Facultad, contentos de estar reunidos nuevamente.
- Informamos que durante este periodo supuestamente de vacaciones para la UCV, hemos estado trabajando continuamente, ya que se están desarrollando varios proyectos de investigación, los cuales no se pueden detener.
- Durante el mes de agosto se culminó la formación clínica y académica de los cursantes del tercer año del post grado de Dermatología, faltando la presentación de las respectivas tesis. Así mismo estamos felices de anunciar la reapertura de nuestro postgrado de Microbiología.
- También me es grato informar que el 23 de agosto fui convocada por Ministerio de Ciencia y Tecnología, para escribir proyectos para la conformación de una Red para los estudios de Chagas y Leishmaniasis. La fecha límite para estos proyectos fue el 15 de septiembre. Del Instituto de sometieron 3 proyectos.
- Informamos que en la semana entre el 14 y 18 de agosto, sufrimos de un problema eléctrico, que nos obligó a solicitar los servicios de Corpoelec, quienes revisaron el sistema eléctrico dentro del Instituto, sin encontrar el origen de la falla, luego se trasladaron a la calle, donde pudieron observar que dentro de la tanquilla que se encuentra en la calle, había ocurrido un robo de un cable de cobre, lo cual era el motivo del problema eléctrico en el Instituto. Luego de tres días la falla fue solventada, pero todos los investigadores tuvimos que comprar bolsas de hielo para resguardar los reactivos que requieren refrigeración.
- Finalmente, deseo solicitar a nuestras autoridades, información sobre **el estatus del caso** de la Prof. **Nadia Milani, este caso fue conocido por las autoridades anteriores**, se decidió en ese momento que le sería suspendido el sueldo y se le abriría un expediente, para el cual fue nombrado como instructor el Dr. Benítez. Hasta la fecha se desconoce el curso del expediente. Necesitamos que se decida esa situación, ya que necesitamos disponer del cargo.

5.4. Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental: N/I

5.5. Informe del Director del Instituto de Inmunología:

- Se regresa del proceso vacacional 18 de septiembre.
- La atención al paciente está siendo afectada producto de las lluvias, debido a que los espacios se rebosan de agua y escombros

5.6. Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental:

- Felicitaciones a las nuevas autoridades, les desea éxito en la gestión y mantener el trabajo colaborativo
- Informe del Instituto de Medicina Experimental -IME- al CF
- 1. **INFRAESTRUCTURA IME:** Continúan los trabajos, se han detectado filtraciones causadas por capilaridad en algunas paredes.
- 2. **ASEO:** la compañía de limpieza (4 personas) financiado por la comisión presidencial continúa su actividad diaria.

3. **APOYO A LA DOCENCIA:** a partir del día de hoy 26 de septiembre hasta el 27 de octubre el IME presta el Auditorio Augusto Pi Suñer a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición en horario Martes 9 - 11 am, miércoles 10 - 11: 45 am, Viernes 10 - 11 am
4. **BIBLIOTECA:** se sustituyó un tragaluz del techo de la biblioteca, que se rompió por colisión con un elemento del techo que se levantó por acción del viento tormentoso.

5.7. Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical: N/I

PUNTO No.6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

6.1. Informe de Representantes Profesionales.

Profesor Simón Amaro:

- 1) Se informó sobre la reunión llevada a cabo el 4/08/2023, entre los Profesores Mónica Galindo, Alexis García y Simón Amaro sobre puntos varios sobre el funcionamiento de las Sesiones del Consejo.
- 2) Se informó sobre la preocupación e incertidumbre de los Profesores de la Escuela de Bioanálisis por la presunta eliminación de la Comisiones Asesoras al CF.
- 3) Igualmente se comunicó la presión que están percibiendo los docentes ante el requerimiento de los programas de las asignaturas, cuando se carece de secretarías y de archivos actualizados en computadora ya obsoleta.
- 4) Se reportó las condiciones precarias de los galpones de Bioanálisis, algunas con riesgo evidente de colapsar.

Profesor Saturnino Fernández

- 1) Se solicita empezar a las 8am.
- 2) Propone incluir en presentación de los Informes al Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas

Profesor Héctor Arrechdera

- 1) Se debe revisar el reglamento para el desarrollo del Consejo de Facultad.
- 2) Se debe proponer un representación para revisar los lineamientos para el desarrollo CF que permita ajustar el tiempo para desarrollo de las sesiones.

6.2. Informe de los Estudiantes: N/I

6.3 Informe de los Egresados: N/I

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

CF19/23

26.09.23

7.1 Se recibe oficio s/n de parte de los representantes de las opciones electorales elegidas para el proceso 2023-2026 donde se expone lo siguiente:

- 7.1.1 Solicitamos se coloque en agenda en la próxima sesión del Consejo, **la designación oficial de los miembros** tanto principales como suplentes de la Comisión de Mesa, manteniendo por supuesto el justo equilibrio de los diferentes grupos que conforman el Consejo de Facultad, **definiendo el día y hora en la cual se realizarán las reuniones**, cuya convocatoria debe ser obligatoria y solo en casos excepcionales y mediante el acuerdo previo de sus miembros, podrá realizarse en un día diferente al aprobado por el cuerpo.
- 7.1.2 Se solicita disponer de la agenda del Consejo con antelación antes de la convocatoria del CF.
- 7.1.3 Consideramos un punto de suma importancia el de restablecer lo más pronto posible **la grabación de los audios** expresados durante las sesiones del Consejo.

Decisión. Dejar constancia en acta de CF 19/23.

1. La constitución de la Comisión de Mesa se estableció en acuerdo el día 25-07-23 CF 17/23, con los representantes principales de las opciones electorales donde decidieron que la constitución de esta sería de la siguiente manera: Profesor Saturnino Fernández. Profesor Alexis García. Profesor Huniades Urbina. Estos indicaron que cada opción electoral designara su suplente en el momento requerido.
2. Las reuniones quedaron establecidas los días jueves 8.30am en el salón de CF.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

8.1 NOMBRAMIENTOS:

8.1.1 CF19/23

26.09.23

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:

YEPEZ NOVAS FRANY DANIEL
26.210.439

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS)
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "B"
LAPSO:	SEGÚN MAQUETA
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el IDAC **34009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Frany Yepez, a partir de la Fecha disponible en maqueta.

8.1.2 CF19/23

26.09.23

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PANIZO DOMINGUEZ MARÍA DE LAS MERCEDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.792.327
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA
LAPSO:	SEGÚN MAQUETA
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.02.00, identificado con el IDAC **16022**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ María Panizo, a partir de la Fecha disponible en maqueta.

8.1.3 CF19/23

26.09.23

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PARRA LUNA GABRIELA ALEXANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.169.545
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS)
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
LAPSO:	SEGÚN MAQUETA
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, identificado con el IDAC **24966**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Gabriela Parra, a partir de la Fecha disponible en maqueta.

8.2. RENOVACION DE CONTRATO

CF19/23

26.09.23

8.2.1 Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HAENDEL FABRIZI MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.287.417
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	OBSTETRICIA "B"
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23

POSTGRADO:

PENDIENTE POR INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.09.02.00**, identificado con el **IDAC 26998**.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: María Haendel, C.I. 8.287.417 a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**CF19/23****26.09.23****8.2.2** Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLÍVAR MARIÁNGELES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.519.303
CATEGORÍA:	DOCENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4 HORAS)
CÁTEDRA:	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE POR INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.13.04.03.00**, identificado con el **IDAC 22484**.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Mariángeles Bolívar, C.I. 14.519.303 a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**CF19/23****26.09.23****8.2.3** Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRES:	DELGADO HIGUERA JOSÉ RAFAEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.349.751
CATEGORÍA:	DOCENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS)
CÁTEDRA:	SALUD PUBLICA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE POR INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.13.05.01.00**, identificado con el **IDAC 28485**.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: José Delgado, C.I. **4.349.751**, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**CF19/23****26.09.23****8.2.4** Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRES:	ROJAS NORKA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.451.004
CATEGORÍA:	DOCENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ECONOMÍA POLÍTICA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE POR INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.13.04.03.00**, identificado con el **IDAC 31609**.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Rojas Norka, C.I. 23.451.004, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CF19/23

26.09.23

8.2.5 Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES:	MANZANO MARIEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.916.952
CATEGORÍA:	DOCENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE POR INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.13.04.02.00**, identificado con el **IDAC 32023**.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Marien Manzano, C.I. 11.916.952 a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CF19/23

26.09.23

8.2.6 Solicitudes de **AUMENTO DE DEDICACIÓN**

ESCUELA DE NUTRICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES:	YANIRA DEL CARMEN ESCALONA GUEVARA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.548.995
CATEGORÍA:	AGREGADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	JEFE DE CATEDRA ALIMENTACION INSTITUCIONAL

CF19/23

26.09.23

Oficio DIR-Nº 0018/2023 de fecha 14.07.2023, emitido por el Prof. Omar García, Director de la Escuela de Nutrición remitiendo la **SOLICITUD DEL PAGO DEL 100% DEL SUELDO**, el pago de la prima de la Jefatura de cátedra y el pago completo del Bono de Alimentación (Cesta ticket), para la Profa. **YANIRA DEL CARMEN ESCALONA GUEVARA** CI. **6.548.995**, quien está adscrita como Jefe de la Cátedra de Alimentación y Dietética de dicha Escuela, en el escalafón Agregado a Tiempo Completo.

Descripción del caso: La profesora ingreso a la UCV en el año 2021, con tiempo de dedicación EXCLUSIVA. Por circunstancia personales tuvo que solicitar una reducción de su dedicación a tiempo convencional.

Para el año 2021 basada en la necesidad de recurso en la Escuela, fue solicitado a Recurso Humano la restitución de la DEDICACION EXCLUSIVA. Sin embargo para el año 2021, en el CF 20/21, se aprobó el AUMENTO A LA DEDICACION TIEMPO COMPLETO, con una disponibilidad presupuestaria para de pago del 75%, que era la disponibilidad presupuestaria existente.

Desde esa aprobación de Consejo de Facultad la profesora en forma personal ha realizado trámite ante todas las instancias requerida para lograr el pago del 100% de su sueldo. Para julio 2023, ella logro obtener respuesta por parte de presupuesto central quien se comprometió realizar el trámite requerido con Recurso Humanos de la Facultad de Medicina para que se le cancele el 100% de su salario en base a su dedicación.

DISPONIBILIDAD Este Caso fue revisado con el Departamento de Recurso Humano quien indico que solo se requiere que el Consejo de Facultad autorice a RH a realizar el trámite requerido ante presupuesto central del pago del 25%, para complementar el 100% del salario que debe devengar la profesora en la dedicación de **TIEMPO COMPLETO**.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar al Departamento de Recursos Humanos para que se realice **el pago del 25 % pendiente para completar del sueldo** en la condición de tiempo completo de la Profesora Yanira del Carmen Escalona. C.I.6.548.995 ante Presupuesto Central UCV.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

8.3 RENUNCIA:

CF19/23

26.09.23

8.3.1 Oficio No. 75/2023 de fecha 14.09.23, emitido por la Profa. Juvic M Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis, a fin de presentar el oficio N° 31/23 emitido por la Dra. Anaibeth Nessi, Jefa del Departamento de Microbiología, donde adjunta oficio N°07/23 del 04.07.23 suscrito por la MSc. Carmen Guzmán, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profa. María Gabriela Chirinos C.I 24.724.062 al cargo de Instructor Contratado a Medio Tiempo, que se desempeñó en la Cátedra de Parasitología

Decisión.

1. Aceptar la renuncia de la ciudadana, Profa. María Gabriela Chirino. A partir del 26.07.23. y autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 POSTULACIONES DE JEFES DE DEPARTAMENTOS Y CATEDRAS

CF19/23

26.09.23

8.4.1 Oficio 071/2023 emitido por el Profa. Juvic M. Goncalves, Directora de la **Escuela de Bioanálisis**, por acuerdo de Consejo de Escuela en su sesión de fecha 27.07.23 donde se consideró la **Postulación** de **MSc. Abigüey Vásquez** CI. 13.693.480 profesora Asistente adscrita a la cátedra de Anatomía y Embriología como **Jefa del Departamento de Ciencias Morfológica.**

Decisión.

1. Aprobar y tramitar el Nombramiento de la Profesora: MS.c Abigüey Vásquez CI. 13.693.480, como Jefa (E) del Departamento de Ciencias Morfológica.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CF19/23

26.09.23

8.4.2 Oficio 097/2023 emitido por el Profa. Juvic M. Goncalves, Directora de la **Escuela de Bioanálisis**, por acuerdo de Consejo de Escuela en su sesión de fecha 14.09.23 donde se consideró la **Postulación** de **MSc. Celsy Hernández**, como **Jefa(E) e la Cátedra Bioquímica "B".**

Decisión.

1. Aprobar y tramitar el Nombramiento de la Profesora Celsy Hernández, como Jefa (E) de la Cátedra Bioquímica "B"

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CF19/23

26.09.23

8.4.3 Oficio N°037/2023 emitido por el Profe Joel Osorio, Director de la **Escuela de Nutrición** en la cual se informa que en el Consejo de Escuela sesión N° 05/23 del día 27.07.23 se juramentó al **MSc, Omar García** como Jefe del **Departamento de Ciencias de la Nutrición (E)** para culminar el periodo 2022-2024, función que desempeñaba el actual director Profe Joel Osorio.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar el Nombramiento del Prof. Omar García, Jefe (E) del Departamento de Ciencias de la Nutrición

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

8.4.4 CF19/23**26.09.23****NOMBRAMIENTO:**Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DENUTRICION**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PARRA LUNA GABRIELA ALEXANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.169.545
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS)
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, identificado con el **IDAC 24966**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ **Parra Luna Gabriela Alexandra**, a partir de la Fecha disponible en maqueta.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

8.5 VEREDICTOS DE CONCURSOS OPOSICIÓN- CREDENCIALES Y PREPARADORES AD-HONOREM.**CF 19/23****26.09.23**

8.5.1 Oficio s/n de fecha 01.08.23, emitido por la Dra. Mercedes E. Zabaleta L., Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Profesor Asistente con dedicación Tiempo Completo** en el **Departamento de Servicios de la Salud**, del **Instituto de Inmunología** de la Facultad de Medicina, para el cual concurrió la ciudadana **GISELLE CAROLINA GIL ZAMBRANO**, C.I. 13.337.149, quien resultó ganador del Concurso presentando su Trabajo de Investigación intitulado:

TITULADO:

"ROL DE LA ACTIVIDAD ESFINGOSINA QUINASA DURANTE LA MADURACIÓN DE LA CAPACIDAD INMUNOESTIMULADORA DE LAS CELULAS DENTRITICAS MÚRIDAS EN LOS MODELOS INFLAMATORIO Y MICROBIANO"

Decisión.

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Giselle Zambrano, C.I. 13.337.149

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PREPARADORES AD-HONOREM.**CF19/23****26.09.23**

8.5.5 Oficio No. 72/2023 de fecha 14.09.23, emitido por el Profa. Juvic M. Goncalves, Directora de la **Escuela de Bioanálisis**, que remite oficio N°/2023 de fecha 25.07.23 suscrito por el MSc. Raimundo Cordero Jefe del Departamento de Bioquímica, donde envía correspondencia de la Dra. Guiber Mijares, Jefe de la Cátedra de Bioquímica "A" en el que informa resultado del concurso de oposición para **ser preparador ad-honorem**, donde resultó ganador el **Bachiller Adanel Alejandro Hernández Seijas C.I, 27.446.248**. Se anexa resultados

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS**PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS****DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS****Decisión.**

Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición para ser preparador ad-honorem, ddeclarando ganador del concurso al Bachiller Adanel Alejandro Hernández Seijas C.I, 27.446.248

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CF19/23**26.09.23**

8.5.6 Oficio No. 72/2023 de fecha 14.09.23, emitido por el Profa. Juvic M. Goncalves, Directora de la **Escuela de Bioanálisis**, que remite oficio N°/2023 de fecha 25.07.23 suscrito por el MSc. Raimundo Cordero Jefe del Departamento de Bioquímica, donde envía correspondencia de la Dra. Guiber Mijares Jefe de la Cátedra de Bioquímica "A" en el que informa resultado del concurso de oposición para ser **preparador ad-honorem**, donde resultó ganador el Bachiller: FERNANDO ALEXANDRE DE OLIVEIRA SIEGLETT C.I. 26.590.175. Se anexa resultados

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS**PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS****DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS****Decisión.**

Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición para ser preparador ad-honorem, declarando ganador del concurso al Bachiller Fernando Alexandre de Oliveira Sieglett C.I. 26.590.175

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

8.6 VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**CF 19/23****26.09.23**

8.6.1 Oficio s/n de fecha 14.09.23, emitido por el Prof. Félix Tapia, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, bajo la modalidad de artículos Publicados en revistas o libros arbitrados, a los fines de su ascenso en el escalafón docente universitario a la **Categoría de ASOCIADO**, adscrita a la Cátedra Clínica Dermatológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", dejan constancia lo siguiente: Se revisaron y analizaron (5) publicaciones entregada por la **PROFESORA ELIZABETH BALL** de **PICÓN, C.I. 6.815.974** en las cuales aparece como Autor principal o Coautor:

1. Linfomas cutáneos Primarios: Conceptos Generales y Guía Diagnóstica ilustrada. Caracas. Primera Edición 2010.
2. Hemangiomas Adquiridos Inusuales. Estudio Clínico Patológico. Hospital Universitario De Caracas 2001-2011.
3. Carcinoma Espinocelular Pseudoglandular Acantolítico: Estudio Clínico Patológico de 35 casos. Dermatología Venezolana 2012.
4. Micosis Fungoide Folliculotropica estudio clínico patológico de 8 pacientes Venezolanos. Dermatología Venezolana 2012.
5. Disseminated Dermatophytic Pseudomycetoma caused by Microsporum Species. International Journal of Dermatology. 2012

Una vez leída las publicaciones arriba señaladas y revisado el informe de credenciales de mérito y actividades realizadas por la **PROFESORA ELIZABETH BALL** de **PICÓN, C.I. 6.815.974**. El día 18 de julio se fijó la defensa pública. De la cual se deriva el Acta en la que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 95 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 75 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** al considerar que los artículos presentados son excepcionales en el área de Dermatología Venezolana.

Decisión.

1. Aprobar y tramitar.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Elizabeth Ball de Picón, C.I. 6.815.974

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

8.7 INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORME SEMESTRAL, INFORME FINAL, TEMARIO DE ELECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES. CAMBIO DE TUTORES.

CF19/23**26.09.23**

8.7.1 Oficio s/n de fecha 18.09.23, emitido de la **Escuela de Bioanálisis** por MSc Abigey Vázquez tutor de la **Lic. Angie Lee Ramírez Pedroza C.I 16.870. 302** para remitir el reporte del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 32, sección primera del Reglamento de Ingreso del Personal Docente y de Investigación. Donde considera satisfactorias todas sus actividades.

Decisión.

Aprobar y tramitar el Cuarto Informe semestral del Lic. Angie Lee Ramírez Pedroza C.I 16.870. 302

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CF19/23

26.09.23

8.7.2 Se recibe oficio No. 101/2023 de fecha 23 de febrero 2023, suscrito por el Dr. Jesús Rodríguez Director de la **Escuela de Medicina José María Vargas**, informando la **designación del Dr. José Manuel de Abreu** como **TUTOR** del Profesor **ALBERTO SERRANO**, adscrito a la Cátedra de Traumatología de esa escuela, quien se encuentra en Plan de Formación y Capacitación Docente, en vista del lamentable fallecimiento del Profesor **Jaime Tovar**.

Decisión.

Aprobar y tramitar la designación del Dr. José Manuel de Abreu como **PROFESOR TUTOR** del profesor Alberto Serrano

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CF19/23

26.09.23

8.7.3 Oficio s/n de fecha 18.09.23, emitido de la escuela de Bioanálisis por MSc. Abigey Vázquez tutor de la **Lic. Angie Lee Ramírez Pedroza C.I 16.870. 302** para remitir el reporte del **el INFORME Y EVALUACION FINAL DEL PLAN DE FORMACIÓN Y TEMARIO DE LA ELECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Formación y Capacitación Docente de acuerdo a lo previsto en el Artículo 59, del citado Reglamento de Ingreso del Personal Docente y de Investigación. Donde considera satisfactorias todas sus actividades.

Decisión.

1. Aprobar el informe y evaluación final del plan de formación y temario de la elección pública del Lic. Angie Lee Ramírez Pedroza C.I 16.870. 302

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

CF19/23

26.09.23

9.1 Oficio s/n de fecha 30-06-23 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN de este cuerpo, el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) en **"RECONSTRUCCIÓN DE FRACTURAS DE PELVIS Y ACETÁBULO"** con sede en la Policlínica Metropolitana (PCM) presentado por Adrien Roberto Roa Zopp. Director del Programa.

Decisión.

Diferir su aprobación. Se sugiere que este programa sea rediseñado por competencias con acompañamiento de la Coordinación de Currículo de la Facultad de Medicina que permita alinearse a la propuesta de transformación curricular.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CF19/23

26.09.23

9.2 Oficio s/n de fecha 30-06-23 emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN de este cuerpo, el Programa del Curso de Perfeccionamiento Profesional (CPP) en **"DIALISIS"** con sede en el Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño presentado por la Profesora Yaneth Ogeerally. Directora del Programa

Decisión.

Diferir su aprobación. Se sugiere que este programa rediseñado por competencias con acompañamiento de la Coordinación de Currículo de la Facultad de Medicina que permita alinearse a la propuesta de transformación curricular.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CF19/23

26.09.23

9.3. El Dr. MARIO PATIÑO Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta ante este cuerpo para su revisión y consideración el CONVENIO MARCO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV) Y **"LA ASOCIACION CARDIOVASCULAR CENTRO OCCIDENTAL (ASCARDIO)"** representada por el Dr. Bartolomé Finizola Celli, Director Médico, el cual fue aprobado en el Consejo de Facultad de Medicina en su sesión de fecha 23-7-2013

Decisión.

Aprobar la continuidad de este convenio marco específico de cooperación entre la Universidad Central de Venezuela (UCV) Y “**LA ASOCIACION CARDIOVASCULAR CENTRO OCCIDENTAL (ASCARDIO)**”.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CF19/23

26.09.23

9.4. Se recibe oficio 081/2023 del “**Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano de Caracas**” dirigida a la Dra. Fátima Garcés, Vicerrectora Académica de la Universidad Central de Venezuela (UCV), por parte de la Junta Directiva representada por el **Dr. Fernando J. Bianco y Dra. Thairi Mariñez**, con la finalidad de expresar la situación con sus agremiados egresados con el título de “Médicos Integrales Comunitarios”, los cuales según la consideración de este colegio, son discriminados por la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), donde se le ha desconocido su derecho a ingresar para a realizar estudios de postgrado en esta facultad, violando según el Artículo 21 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el Derecho de Igualdad. Por lo que se solicita hagan justicia corrigiendo las violaciones del Baremo de Concurso 2023, para luego **Iniciar Nuevamente** el proceso de concurso para ingresar a los Postgrados Clínicos.

Decisión.

1. Aprobar el acuerdo de otorgar a los egresados del Programa Nacional de Formación de Médicos Integrales Comunitarios la opción de participar en el proceso de ingreso a los estudios de “Postgrados Clínicos de la Facultad de Medicina UCV, lo cual empezará a regir a partir del SEGUNDO LLAMADO 2023, y en estricto cumplimiento con la totalidad de requisitos expuestos en el BAREMO de la convocatoria.

Voto salvado razonado de la representante estudiantil Br. María Fernanda Hernández: “Sin duda alguna la prueba de conocimientos es la herramienta más expedita, válida y útil para evidenciar las competencias de cada uno de los aspirantes interesados en ingresar a los programas de Postgrado Clínico impartidos por la Facultad de Medicina – UCV. Por consecuente estoy de acuerdo con la decisión tomada por este cuerpo, sin embargo, considero que se ha perdido la oportunidad de debatir las diversas propuestas presentadas por los distintos miembros del Consejo y generar una respuesta efectiva ante lo expresado en el oficio”.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 10: PUNTO EXTRAORDINARIO

CF 19/23

26.09.23

10.1 El Dr. MARIO PATIÑO Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta ante este cuerpo para su revisión y consideración el **CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV) Y “SEIJIRO YAZAWA IWAI. C.A** representada por su Presidente MITSURU YAZAWA SEKIMOTO, titular 6.147.752

Decisión. Aprobar Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Central de Venezuela (UCV) Y “SEIJIRO YAZAWA IWAI. C.A. Los miembros del Consejo quedan en conocimiento del beneficio de este convenio específico de cooperación internacional para la Facultad y su propósito de avanzar en materializar el Centro de Simulación de la FM-UCV que tendrá su sede en el Instituto Anatómico.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 11 PUNTOS VARIOS.

CF 19/23

26.09.23

11.1. Se acuerda revisar la dinámica para el desarrollo del Consejo de la Facultad, así como el Reglamento de Interior y Debates vigente desde el año 2009, para lo cual se designará una Comisión integrada por representante de todos los sectores que integran el Consejo

Decisión.

Traer nuevamente al Consejo de Facultad para la conformación de la comisión.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
